Asunto: Convocatoria a Sesión ordinaria

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 30 TREINTA** de Ayuntamiento a celebrarse el día **28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE** a las **12:00 DOCE HORAS**, en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA NUMERO 29 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DELEGACIÓN JALISCO, PARA SER INGRESADOS AL PROGRAMA 3X 1 MIGRANTE EJERCICIO FISCAL 2017 Y A SU VEZ SE FACULTE A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LA DEPENDENCIA PARA REALIZAR LA FIRMA DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN AUTORIZADAS POR SEDESOL, MEDIANTE EL ESQUEMA DE MEZCLA DE RECURSOS, CUYAS APORTACIONES SE DEFINEN DE LA SIGUIENTE MANERA GOBIERNO FEDERAL 25%, GOBIERNO ESTATAL 25%, GOBIERNO MUNICIPAL 25% Y BENEFICIARIOS 25%.
5. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA EL CAMBIO EN EL ACTA NUMERO 12 DOCE, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DIECISÉIS DE ABRIL DE 2016, EN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, DONDE SE TOMO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EJECUTAR RECURSOS DEL “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI 2016) DONDE UNA DE LAS OBRAS AUTORIZADAS FUE DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SANTA TERESA CON UNA INVERSIÓN DE $ 505,101.00 PESOS, LA CUAL SE CAMBIA POR CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA MISMA CALLE CON UNA INVERSIÓN DE $ 505,101.00 PESOS.
6. SOLICITUD Y APROBAR AL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR EL PAGO A FAVOR DE LA COMISIÓN FEDERAL POR LA CANTIDAD DE $ 50,000.00 PESOS EN APOYO A LA MESA DIRECTIVA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE AGUA ESCONDIDA PARA CUBRIR EL PAGO ATRASADO Y PUEDAN CONTINUAR CON EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN DICHA COMUNIDAD.
7. SOLICITUD PARA APROBAR LA RATIFICACIÓN A LA **C. MA. DE LA LUZ ROCHA ROBLEDO** COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA **“MOCHILAS CON LOS ÚTILES”** DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN.
8. SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL PARA FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA APORTANDO LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN DEL COSTO TOTAL, ESTO PARA EL APOYO DEL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO, LAS CUALES SON LOS SIGUIENTES PAQUETES, 2996 PARA PREESCOLAR, 8750 PARA PRIMARIA Y 3998 PARA SECUNDARIA CON TOTAL DE 15744 PAQUETES, PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018.
9. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL SUSCRIBÍAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL APOYO FINANCIERO EN PROYECTOS DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES 2017, CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO. DONDE CONCURSAREMOS CON EL PROYECTO “SALVANDO VIDAS-MUÉVETE SEGURO, DONDE APORTARÍAMOS LA CANTIDAD DE $150.000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, DESIGNANDO COMO RESPONSABLE Y COORDINADORA MUNICIPAL DEL PROYECTO A LA DRA. MARÍA PETRITA DEL CARMEN OLIVARES OROZCO.
10. APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.
11. INICIATIVA DE ACUERDO QUE TIENE COMO OBJETO APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL, CELEBRAR CONTRATO DE PERMUTA CON LOS CC. JOSÉ FÉLIX Y RAMÓN, AMBOS DE APELLIDOS IÑIGUEZ MELÉNDEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 1405 MTS2. CORRESPONDIENTES A UNA CALLE VIAL EN LA DELEGACIÓN DE LA LAJA.
12. SOLICITUD PARA AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA MARTES 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS 225 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
13. ASUNTOS VARIOS.

Cabe señalar que la presente sesión es de carácter de libre acceso, y que los documentos que se deberán observar en la sesión, se les hará llegar al correo institucional, así también pueden ser consultados en el área de Secretaria General, que se encuentra ubicada en la calle Reforma, número 02, en la colonia Centro dentro de esta municipalidad.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a 25 de Febrero de 2017

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal